



# La Universidad recibirá el doble de fondos para el plan de transferencia de conocimiento

## A través de la Fundación General percibirá un millón de euros

R.D.L. | SALAMANCA

El Consejo de Gobierno ha aprobado subvenciones a las universidades de Castilla y León por un importe de más de 3,7 millones de euros para financiar las actuaciones previstas en el Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa (Plan TCUE) 2015-2017. Las ayudas suscritas ayer se destinarán a financiar las actuaciones que se van a realizar en la primera fase, hasta septiembre de 2016.

En concreto, la Fundación General de la Universidad de Salamanca recibirá de 1.078.935 euros, el doble de lo que recibía en el marco de los programas TCUE, según ha explicado Miguel Ángel Salinero, responsable de la Transferencia de Conocimiento en la Fundación General de la institución académica salmantina, que ayer manifestaba su satisfacción por la cantidad otorgada.

En el caso de la Fundación General de la Universidad de Valladolid, contará con 878.379 euros; la Fundación Parque Científico de la Universidad de Valladolid tendrá 317.832 euros; la Fundación General de la Universidad de Burgos percibirá 466.202 euros; la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa dispondrá de 391.749 euros; la Universidad Pontificia de Salamanca percibirá



Alumnos presentando sus prototipos dentro del programa TCUE. | ARCHIVO

242.688 euros; la Universidad Europea Miguel de Cervantes dispondrá de 136.514 euros; la Universidad Católica 'Santa Teresa de Jesús' de Ávila percibirá 113.892 euros y, la IE Universidad recibirá una subvención de 96.802 euros. La asignación de recursos se ha realizado en función de los indicadores de resultados en los últimos años en materia de transferencia de conocimiento.

Una de las novedades del nuevo Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa es que los proyectos se desarrollarán con dinero del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder).

Las fundaciones tendrán que elaborar ahora un plan de actuaciones para favorecer el registro de patentes o la elaboración de prototipos orientados al mercado, entre otras acciones.